PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA DIAGNÓSTICO COVID 19 DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 400.136.
ASUNTO:	EXTENSION DE VIGENCIA DE CONTRATO ABIERTO Nº 650/2021.

DICTAMEN DOC N° 1.124/2022

Asunción, 28 de diciembre de 2022.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. **ANTECEDENTES.**

a) Contrato Abierto N° 650/2021, entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPYBS) y la firma GT SCIENTIFIC S.A., en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA DIAGNÓSTICO COVID 19 DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 400.136.

b) Nota de fecha 12 de diciembre de 2022, de conformidad del proveedor GT SCIENTIFIC S.A.

c) Nota DGGIES/DG Nº 6298/2022, solicitud la emisión de Dictamen de la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones – D.O.C.

d) Pólizas de Seguro Nº 1509013054/000 de la Aseguradora ASEPASA.

2. **NORMATIVA APLICABLE.**

a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

b) Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 'DE CONTRATACIONES PÚBLICAS' Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".

c) Resolución DNCP N° 4576/2020, de fecha 08 de octubre de 2020.

d) Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES".

ABOG. LL. M. MARCOS GIMENEZ
DIRECCIONANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA DIAGNÓSTICO COVID 19 DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 400.136.
ASUNTO:	EXTENSION DE VIGENCIA DE CONTRATO ABIERTO N° 650/2021.

DICTAMEN DOC N° 1.124/2022

3. ANÁLISIS.

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa a las condiciones formales de la solicitud planteada.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales instancias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

El caso que nos convoca es el realizado por la Nota D.G.G.I.E.S./D.G. N° 6298/2022, por la cual la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicitó la formalización de una adenda de extensión de vigencia del Contrato Abierto N° 650/2021, suscripto con la firma GT SCIENTIFIC S.A., en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA DIAGNÓSTICO COVID 19 DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 400.136.

En la referida nota se fundamenta la solicitud en los argumentos siguientes: "el pedido obedece a la necesidad de extender la vigencia del contrato considerando la Nota RNL-DGDSRS N° 611/2022 de la Red Nacional de Medicamentos, y de contar con disponibilidad en stock de estos reactivos. Cuya planificación inicial de uso fue estimada para una provisión de 24 meses aproximadamente."

Se visualiza en el informe de ejecución de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, que el porcentaje de ejecución del llamado en cuestión se detalla en la siguiente planilla;

PROVEEDOR	DESCRIPCION	ÍTEM	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	MONTO EMITIDO	MONTO ADJUDICADO	PROCENTAJE DE EJECUCIÓN
GT SCIENTIFIC S.A.	KIT DE DETECCION POR PCR/UNIDAD/SENTINEL/ITALIA	5	12.500	25.000	1.665.000.000	3.330.000.000	50%
	KIT DE DETECCION POR PCR/UNIDAD/SENTINEL/ITALIA	6	12.500	25.000	0	3.100.225.000	0%

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA DIAGNÓSTICO COVID 19 DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 400.136.
ASUNTO:	EXTENSION DE VIGENCIA DE CONTRATO ABIERTO N° 650/2021.

DICTAMEN DOC N° 1.124/2022

Al respecto, la Resolución DNCP N° 4576 del 08 de octubre de 2020, establece en su Art. 9° que: "Las modificaciones a ser introducidas a los contratos abiertos con posterioridad a su suscripción se regirán por las disposiciones contenidas en los Artículos 62 y 63 de la Ley N° 2051/2003, atendiendo a las siguientes reglas: (...) e) Cuando la contratante haya alcanzado la ejecución de las cantidades o montos mínimos contratados, dentro del plazo de vigencia originalmente pactado, podrá ampliar el plazo de vigencia hasta como máximo el siguiente ejercicio fiscal" para el Ítem N° 5 mientras que para el Ítem N° 6 aun no hubo ejecución.

La vigencia del Contrato Abierto N° 650/2021 fenece el 31 de diciembre de 2022, por lo que, al tiempo de la solicitud y trámite de la adenda, se encuentra vigente, restringiéndose la modificación solicitada a la vigencia contractual, sin alteración de las demás condiciones de la contratación.

Se observa también que a través de la nota presentada el 12 de diciembre de 2022, la firma GT SCIENTIFIC S.A., ha expresado su conformidad con la extensión planteada.

La Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" exige, en su Art. 63, que los convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios se formalicen por escrito por parte de los contratantes y que sean suscriptos por el agente público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o esté facultado para ello.

Por Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8°: *"Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC".*

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA DIAGNÓSTICO COVID 19 DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 400.136.
ASUNTO:	EXTENSION DE VIGENCIA DE CONTRATO ABIERTO N° 650/2021.

DICTAMEN DOC N° 1.124/2022

En base a lo expuesto y obrante en el expediente, se considera que se encuentran reunidos los requisitos y presupuestos legales para aprobar la suscripción de adenda de extensión de vigencia del Contrato Abierto N° 650/2021 en LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2021 "ADQUISICION DE REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA DIAGNOSTICO COVID 19 DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 400.136.

Finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que, legal y reglamentariamente, le corresponden al destinatario de las mismas.

4. CONCLUSIÓN.

Conforme al análisis previo, se eleva a consideración la emisión de Resolución que autorice la extensión de vigencia del Contrato Abierto N° 650/2021, suscripto entre el proveedor GT SCIENTIFIC S.A., y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPYBS), en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA DIAGNÓSTICO COVID 19 DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 400.136, conforme a los argumentos precedentemente expuestos.

ES NUESTRO DICTAMEN.

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.